Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

SSA06- 036

Rionegro, 21 de enero de 2013

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que el señor HÉCTOR ANTONIO ESCOBAR VILLA, con cédula 15.420.970, prestó sus servicios a la Personería Municipal desde el 7 de marzo de 1995 hasta el 9 de enero de 1996, en el cargo de Personero Delegado para la vigilancia Administrativa.

Se expide a solicitud del (a) interesado (a) para trámites legales.

GLORIA JOSEFA NUÑEZ RAMIREZ
Secretaria General

Transcriptora: Ruth Patricia

Scanned with CamScanner